



Justicia

RESOLUCIÓN NÚMERO **2378** DE **20 OCT. 2025**

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal del Ministerio de Justicia y del Derecho

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL EMPLEO DE MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 1 del Decreto 0658 de 2024, el numeral 13 del artículo 6 del Decreto 1427 de 2017 modificado por el artículo 2 del Decreto 1017 de 2023, el Decreto 1089 de 2025 y,

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 *"Los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley"*.

Que, con fundamento en la revisión de la documentación y hoja de vida de la señora **Paula Camila Martínez Páez**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.010.236.648, la Coordinadora del Grupo de Gestión Humana, certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el empleo denominado Asesor, código 1020, grado 08, del Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho, de conformidad con las normas vigentes y el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la señora **Paula Camila Martínez Páez**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.010.236.648 en el empleo denominado Asesor, código 1020, grado 08, (número interno 000004) del Despacho del Ministro de Justicia y del Derecho.

Artículo 2. Comunicar la presente resolución a la señora **Paula Camila Martínez Páez**.

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

20 OCT. 2025


OLGA LUCÍA ELAROS OSORIO

Elaboró: Johnny Alexander Díaz Murcia. Contratista Grupo de Gestión Humana 

Revisó: Melissa González Carreño. Coordinadora. Grupo de Gestión Humana
Edgar Hernando Suarez Vega. Contratista. Secretaría General 

Aprobó: Juan Carlos Díaz Osorio - Abogado Contratista GHH 
Rosa María Bohórquez Ortegón. Secretaria General (E) 

